

Texmo Valores, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Texmo Valores, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Texmo Valores, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Texmo Valores, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Texmo Valores, Sociedad de Inversi3n de Capital Variable, S.A. a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Ros3s Noguer

7 de abril de 2017

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

Any 2017 N3m. 20/17/00244
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros con dos decimales)

	2016	2015
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	104.578,87	96.965,76
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	229.896,50	303.949,78
Instrumentos de patrimonio	882.209,19	829.244,32
Instituciones de Inversión colectiva	444.188,18	456.682,05
	1.556.293,87	1.589.876,15
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	204.203,99	734.504,50
Instrumentos de patrimonio	539.606,38	828.203,49
Instituciones de Inversión colectiva	1.072.823,02	443.387,43
	1.816.633,39	2.006.095,42
Intereses de la cartera de inversión	3.896,63	14.365,77
Total cartera de inversiones financieras	3.376.823,89	3.610.337,34
Tesorería (nota 7)	280.736,87	366.763,17
Total activo corriente	3.762.139,63	4.074.066,27
Total activo	3.762.139,63	4.074.066,27

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros con dos decimales)

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Capital	10.103.250,00	10.103.250,00
Prima de emisión	(84.559,82)	(84.562,89)
Reservas	817.385,97	818.043,23
(Acciones propias)	(6.910.330,15)	(6.503.868,98)
Resultados de ejercicios anteriores	(278.484,36)	-
Resultado del ejercicio	100.344,13	(278.484,36)
	<u>3.747.605,77</u>	<u>4.054.377,00</u>
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	11.203,86	11.673,27
Derivados (nota 10)	3.330,00	8.016,00
	<u>14.533,86</u>	<u>19.689,27</u>
Total patrimonio y pasivo	<u>3.762.139,63</u>	<u>4.074.066,27</u>
Cuentas de compromiso (nota 11)		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	785.525,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1.038.670,00	-
Total cuentas de compromiso	<u>1.038.670,00</u>	<u>785.525,00</u>
Otras cuentas de orden		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (nota 8)	9.896.750,00	9.896.750,00
Pérdidas fiscales a compensar (nota 12)	174.600,54	276.366,97
Total otras cuentas de orden	<u>10.071.350,54</u>	<u>10.173.116,97</u>
Total cuentas de orden	<u>11.110.020,54</u>	<u>10.958.641,97</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2016	2015
Comisiones retrocedidas a la IIC (nota 5)	1.754,21	1.709,45
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(22.767,16)	(25.840,50)
Comisión depositario (nota 9)	(3.794,78)	(4.460,12)
Otros	(10.232,62)	(11.533,66)
	(36.794,56)	(41.834,28)
Resultado de explotación	(35.040,35)	(40.124,83)
Ingresos financieros	101.698,24	115.318,09
Gastos financieros	(152,72)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	67.837,63	(198.483,33)
Por operaciones de la cartera exterior	70.549,15	(273.269,79)
Por operaciones con derivados	(102.169,63)	48.948,94
	36.217,15	(422.804,18)
Diferencias de cambio	19.407,68	15.446,69
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2.232,00)	70.037,99
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(19.553,87)	(16.358,12)
	(21.785,87)	53.679,87
Resultado financiero	135.384,48	(238.359,53)
Resultado antes de impuestos	100.344,13	(278.484,36)
Impuestos sobre beneficios (nota 12)	-	-
Resultado del ejercicio	100.344,13	(278.484,36)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>100.344,13</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>100.344,13</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10.103.250,00	(84.562,89)	818.043,23	(6.503.868,98)	-	(278.484,36)	4.054.377,00
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2016	10.103.250,00	(84.562,89)	818.043,23	(6.503.868,98)	-	(278.484,36)	4.054.377,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	100.344,13	100.344,13
Operaciones con socios o propietarios							
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	3,07	(657,26)	(406.461,17)	-	-	(407.115,36)
Distribución de la pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(278.484,36)	278.484,36	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u><u>10.103.250,00</u></u>	<u><u>(84.559,82)</u></u>	<u><u>817.385,97</u></u>	<u><u>(6.910.330,15)</u></u>	<u><u>(278.484,36)</u></u>	<u><u>100.344,13</u></u>	<u><u>3.747.605,77</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(278.484,36)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>(278.484,36)</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.103.250,00	(84.575,64)	542.694,90	(6.422.483,15)	275.509,08	4.414.395,19
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2015	10.103.250,00	(84.575,64)	542.694,90	(6.422.483,15)	275.509,08	4.414.395,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(278.484,36)	(278.484,36)
Operaciones con socios o propietarios						
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	12,75	(160,75)	(81.385,83)	-	(81.533,83)
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	275.509,08	-	(275.509,08)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>10.103.250,00</u>	<u>(84.562,89)</u>	<u>818.043,23</u>	<u>(6.503.868,98)</u>	<u>(278.484,36)</u>	<u>4.054.377,00</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Texmo Valores, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 11 de febrero de 2008, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Montalbán 5, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 3.527 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Degroof Petercam, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (anteriormente denominada Privat Bank Patrimonio, S.G.I.I.C., S.A.U.). Los valores se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad. La Sociedad Gestora y el Depositario no pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, con fecha 13 de enero de 2016, el accionista único de la Sociedad Gestora, Bank Degroof Petercam Spain, S.A.U., aprobó el cambio de nombre de la Sociedad Gestora por su actual denominación “Degroof Petercam S.G.I.I.C., S.A.U.”

Con fecha 18 de enero de 2016 se elevó a público dicho acuerdo, en la escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, D.Gerardo Conesa Martínez, bajo el nº 105 de su Protocolo, habiendo quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 25 de febrero de 2016.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 2 de junio de 2016.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2016 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	100.344,13
	<u>100.344,13</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	10.034,41
Resultado de ejercicios anteriores	90.309,72
	<u>100.344,13</u>

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por la Junta General de Accionistas 2 de junio de 2016 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	(278.484,36)
	<u>(278.484,36)</u>
<u>Aplicación</u>	
Resultado de ejercicios anteriores	(278.484,36)
	<u>(278.484,36)</u>

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

- (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) 6º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”. En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(j) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(l) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 12)	11.613,78	18.662,26
Depósitos en garantía en mercados organizados	90.260,80	76.000,00
Otros	2.704,29	2.303,50
	<u>104.578,87</u>	<u>96.965,76</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Comisiones retrocedidas a la IIC' de la cuenta de pérdidas y ganancias unos importes de 1.754,21 y 1.709,45 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva en las que ha invertido la Sociedad.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2016

	Euros					Total
	2017	2019	2020	Años posteriores	Indeterminada	
Valores representativos de deuda	25.108,13	103.225,14	204.203,99	101.563,23	-	434.100,49
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	1.421.815,57	1.421.815,57
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	-	-	1.517.011,20	1.517.011,20
Total	<u>25.108,13</u>	<u>103.225,14</u>	<u>204.203,99</u>	<u>101.563,23</u>	<u>2.938.826,77</u>	<u>3.372.927,26</u>

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros						Total
	2016	2017	2019	2020	Años posteriores	Indeterminada	
Valores representativos de deuda	98.627,37	49.723,85	291.021,89	447.364,91	151.716,26	-	1.038.454,28
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	1.657.447,81	1.657.447,81
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	-	-	-	900.069,48	900.069,48
Total	98.627,37	49.723,85	291.021,89	447.364,91	151.716,26	2.557.517,29	3.595.971,57

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 11.

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2016

	Euros		
	Dólar Estadounidense	Libra Esterlina	Real Brasileño
Valores representativos de deuda	130.824,08	-	73.379,91
Instrumentos de patrimonio	229.517,30	35.125,08	-
Total	360.341,38	35.125,08	73.379,91

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros		
	Dólar Estadounidense	Libra Esterlina	Real Brasileño
Valores representativos de deuda	286.877,97	-	57.515,68
Instrumentos de patrimonio	275.791,56	44.966,53	-
Total	562.669,53	44.966,53	57.515,68

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 11.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas en depositario	280.736,87	366.763,17
	<u>280.736,87</u>	<u>366.763,17</u>
En euros	116.675,91	269.099,67
En moneda extranjera	<u>164.060,96</u>	<u>97.663,50</u>
	<u>280.736,87</u>	<u>366.763,17</u>

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2016 y 2015 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital de la Sociedad está representado por 1.010.325 acciones ordinarias de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital social mínimo y máximo es de 2.400.000,00 euros y 20.000.000,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a 9.896.750,00 euros.

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Acciones	Porcentaje de participación
1 persona física	324.627	99,97%
Resto de accionistas	104	0,03%
	<u>324.731</u>	<u>100,00%</u>

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Acciones	Porcentaje de participación
1 persona física	360.627	99,97%
Resto de accionistas	104	0,03%
	<u>360.731</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2016	2015
Patrimonio de la Sociedad	3.747.605,77	4.054.377,00
Número de acciones en circulación	<u>324.731</u>	<u>360.731</u>
Valor liquidativo	<u>11,54</u>	<u>11,24</u>
Número de accionistas	<u>105</u>	<u>105</u>

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	643.224	6.422.483,15
Compras	6.375	81.435,86
Ventas	(5)	(50,03)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	649.594	6.503.868,98
Compras	36.002	406.481,29
Ventas	(2)	(20,12)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	685.594	6.910.330,15

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 las diferencias negativas netas ascienden a 84.559,82 euros (84.562,89 euros de diferencias negativas netas al 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Otros acreedores		
Comisiones	6.799,27	7.347,22
Otros	4.404,59	4.326,05
	<u>11.203,86</u>	<u>11.673,27</u>

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	5.827,90	22.767,16	6.281,08	25.840,50
Custodia	971,37	3.794,78	1.066,14	4.460,12
	<u>6.799,27</u>	<u>26.561,94</u>	<u>7.347,22</u>	<u>30.300,62</u>

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Degroof Petercam, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. La Sociedad Gestora ha percibido durante los ejercicios 2016 y 2015, una comisión de gestión anual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente de acuerdo con los siguientes tramos:

Tramos (en miles de euros)				Comisión
Hasta	4.000			0,60%
Desde	4.000	hasta	5.000	0,40%
A partir de	5.000			0,30%

Igualmente, la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,10% anual pagadera a BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, calculada sobre el patrimonio de la Sociedad.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Derivados de Pasivo

Este epígrafe del balance recoge al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Un detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El vencimiento y la divisa de los derivados de pasivo se encuentran detallados en la nota 11.

(11) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2016

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros vendidos	Corta	Organizado	EUR	6	Enero 2017	554.920,00	(3.884,00)	Ibex 35
Futuros vendidos	Corta	Organizado	EUR	15	Marzo 2017	483.750,00	(7.800,00)	DJ Eurostoxx
						<u>1.038.670,00</u>	<u>(11.684,00)</u>	

• A 31 de diciembre de 2015

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros comprados	Larga	Organizado	EUR	8	Enero 2016	<u>785.525,00</u>	<u>(23.421,00)</u>	Ibex 35

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tiene participaciones de IIC's de acuerdo con la Circular 6/2010 de la CNMV por importe de 146.655,43 y 199.230,90 euros, respectivamente.

(12) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2016 y 2015 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	100.344,13	(278.484,36)
Diferencias permanentes	1.422,30	2.117,39
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(101.766,43)	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	-	(276.366,97)
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(11.613,78)	(18.662,26)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(11.613,78)	(18.662,26)

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad (el Fondo) puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio 2016 y siguientes con el límite del 60% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2013. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe “Pérdidas Fiscales a Compensar”, recoge la compensación efectuada en la previsión del cálculo del gasto por impuesto por la Sociedad en el ejercicio 2016.

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Conforme al cálculo estimado para el ejercicio 2016 la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2015	<u>174.600,54</u>

(13) Política y Gestión de Riesgos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma o incluso por un aumento de la probabilidad de dicho evento. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener las IIC.

Riesgo de mercado

La inversión en renta variable conlleva un riesgo de variación de los precios de mercado de dichos activos, ya sea por motivos específicos de la empresa emisora o por variaciones de las condiciones de mercado.

La inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipos de interés y en ciertos períodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los instrumentos derivados comportan, asimismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las IIC se encuentran descritos en el folleto.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

(14) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

A 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 2 hombres y 1 mujer (2 hombres y 1 mujer a 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Información sobre Medio Ambiente

Al tratarse de una entidad que por sus particularidades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y la salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

(16) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 2.840 euros, (2.840 euros en 2015), con independencia del momento de su facturación.

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

(18) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Madrid, 30 de marzo de 2017

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	223.189,20	229.896,50	5.298,70	6.707,30
Instrumentos de patrimonio	917.267,00	882.209,19	-	(35.057,81)
Instituciones de Inversión Colectiva	436.871,00	444.188,18	-	7.317,18
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	177.531,01	204.203,99	(1.402,07)	26.672,98
Instrumentos de patrimonio	639.950,00	539.606,38	-	(100.343,62)
Instituciones de Inversión Colectiva	1.001.312,36	1.072.823,02	-	71.510,66
Derivados	-	(3.330,00)	-	(3.330,00)
Total	<u>3.396.120,57</u>	<u>3.369.597,26</u>	<u>3.896,63</u>	<u>(26.523,31)</u>

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	300.237,70	303.949,78	5.552,15	3.712,08
Instrumentos de patrimonio	1.048.166,83	829.244,32	-	(218.922,51)
Instituciones de Inversión Colectiva	457.418,00	456.682,05	-	(735,95)
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	732.366,43	734.504,50	8.813,62	2.138,07
Instrumentos de patrimonio	1.073.854,99	828.203,49	-	(245.651,50)
Instituciones de Inversión Colectiva	435.173,94	443.387,43	-	8.213,49
Derivados	-	(8.016,00)	-	(8.016,00)
Total	4.047.217,89	3.587.955,57	14.365,77	(459.262,32)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

Informe económico y evolución de los mercados

La victoria de Trump el pasado 9 de noviembre en las elecciones presidenciales de EEUU se une al resto de eventos de riesgo geopolítico que han tenido lugar en 2016. Los efectos que posibles políticas de gasto público puedan tener sobre las variables económicas (repunte de la inflación) podrían condicionar las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal.

La Fed vuelve a subir tipos un año después. La senda de incrementos de tipos descontada por el mercado es muy gradual. Por su parte, el BCE prolonga su programa de compra de activos hasta diciembre de 2017 si bien a un menor ritmo de compras desde el próximo abril: 60.000 millones mensuales frente a los 80.000 actuales. No obstante, mantiene el forward guidance de reuniones anteriores, manifestando su intención de ampliar el programa más allá en caso de ser necesario y hasta que la inflación no se sitúe en el entorno del nivel de referencia del 2%. Las previsiones del BCE, que apuntan a una inflación del 1,7% en el largo plazo, no justificarían un cambio en las expectativas de su política monetaria. El área euro, al igual que España, mantiene unas robustas tasas de crecimiento. En Reino Unido siguen sin percibirse señales de impacto del Brexit. No obstante, países como Japón siguen sin mostrar señales de aceleración del ciclo.

China mantiene su tasa de crecimiento en el 6,7% anual en el 3T16. Los riesgos desde China vienen de la mano de los altos niveles de deuda (+250% PIB) y el reciente repunte de los tipos de interés. La victoria de Trump ha llevado a la necesidad de diferenciar entre países emergentes. Las perspectivas sobre Brasil siguen siendo positivas y se espera que este país salga de la recesión el próximo año. En México, en cambio, los riesgos son a la baja: una política monetaria más restrictiva con la amenaza de posible implantación de políticas proteccionistas en EEUU (principal destino de las exportaciones de México) son los principales elementos que pesan sobre esta economía.

La apreciación del dólar tras la victoria de Trump guarda cierto paralelismo frente a otros episodios similares. No obstante, el efecto sobre los emergentes es diferente por dos motivos: (i) la Fed ha mostrado sensibilidad sobre el efecto que las subidas de tipos tienen sobre la economía global y (ii) los emergentes están en una mejor posición frente a anteriores episodios de tensionamiento de las condiciones financieras. Los países emergentes exportadores de materias primas se beneficiarán de este entorno. Aquellos con debilidades estructurales aún sufrirán. El reciente repunte de tipos de interés a largo plazo continuará de forma gradual y los diferenciales de crédito corporativo tenderán a ampliarse, dada su direccionalidad ante el aumento de tipos base.

El ciclo global parece situarse en la fase expansiva del ciclo económico. Los indicadores de confianza de las principales economías (área euro, EEUU, Japón,...) señalan que la economía no sólo crece, sino que podría estar acelerándose. Incluso las economías emergentes, más débiles durante 2016, están mostrando signos positivos: China mantiene una tasa de crecimiento estable en el 6,7% anual a la par que Brasil podría empezar a salir de la crisis en los próximos trimestres.

Consecuentemente, el panorama económico es propicio para un buen comportamiento de la renta variable en los próximos meses. La recesión de beneficios explica el grueso de las caídas de la bolsa europea desde los máximos de abril de 2015, aunque esta dinámica reciente parece estar empezando a cambiar. Las primas de riesgo bursátiles (ERP) muestran una relación histórica negativa con el ciclo económico, lo que en adelante debería favorecer una estabilidad o relajación de las primas de riesgo de las bolsas, aunque hay otros determinantes que podrían afectar, especialmente la incertidumbre política. La victoria de Trump en EEUU hace relevante la diferenciación de sectores en este mercado, en función de las políticas que el nuevo Presidente pueda adoptar en los próximos años. Si bien las perspectivas macro para los países emergentes son positivas, esperamos que, un precio del petróleo al alza, podría beneficiar en mayor medida a aquellos países más dependientes de

(Continúa)

TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

él. Consecuentemente, cabría esperar que aquellos índices bursátiles más expuestos a la energía, pero con reducida exposición a transporte para eliminar el efecto de un incremento de costes sobre estas empresas, podrían tener mejor evolución en los próximos meses. El crecimiento de los beneficios y las valoraciones actuales deberían traducirse en revalorizaciones de la renta variable, especialmente europea.

Características y evolución de la sociedad

TEXMO VALORES SICAV S.A., es una sociedad de inversión global, que invierte en Renta Variable y Renta Fija, tanto nacional como internacional de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta al euro.

La rentabilidad de la Sociedad en el periodo ha sido del 2,68%. Al final del periodo el número de accionistas era de 105, y el valor teórico de cada acción ascendía a 11,54065 euros. El patrimonio total a esa fecha era de 3.747.605,77 euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley, y en la restante normativa aplicable.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2016, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2016.

Gastos de investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

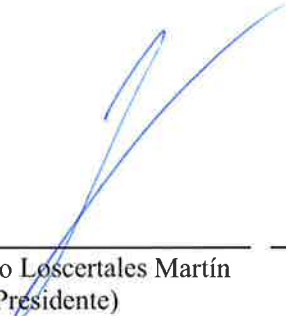
TEXMO VALORES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de TEXMO VALORES, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante suscripción del presente folio anexo al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambio en el patrimonio neto y la memoria, que se extiende en las páginas número 1 a la 22, el anexo y el informe de gestión, que se extiende en dos páginas.

Madrid, 30 de marzo de 2017



D. Fernando Loscertales Martín
(Presidente)



D. Francisco Canga Fuentes
(Consejero)



Dª. Paloma Rodríguez González
(Consejera)